

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda.

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

DONA AGUSTINA GALICIA DOMINGO,

VIUDA DE DON GIRIAGO NIEVA,

Ha fallecido en Segovia á las nueve de la mañana de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Filomena, don Gabino y don Gregorio; nietos don Luis Carretero, doña Paz, doña Nieves, doña Manuela y don Leonard Láinez; biznietos doña Paz y don Ricardo Bayo; hijos políticos don Marcelo Láinez, don Anselmo Carretero y doña María Cruz Huerta; nieta política doña Teresa Giménez; sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse mañana á las diez, en la iglesia de la Santísima Trinidad de esta Ciudad, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plazuela del Conde Alpuente, número 10, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio respectivamente.

Labor parlamentaria

El señor Maura ha celebrado una reunión con los jefes de las minorías del Congreso, para ver de adelantar todo lo posible la labor parlamentaria, aprovechando mejor las sesiones que restan hasta las vacaciones del verano.

El gobierno considera preciso para el desarrollo de su programa ministerial, que ahora se aprueben los proyectos de su complementarios de los Presupuestos, como el de reforma de la ley de alcoholes, supresión del impuesto de Consumos para los vinos, azúcares, etc. y además los de Justicia municipal, ley electoral y colonización interior.

Luego, al reanudarse las Cortes, podrán discutirse detenidamente los proyectos de Administración local, reorganización de la Marina, y Presupuestos.

Todos los jefes de las minorías consultados, accedieron en principio á lo propuesto por el señor Maura, con algunas indicaciones hechas por el señor Canalejas.

Hay, pues, derecho á creer que en las futuras sesiones de Cortes se aprovechará bien el tiempo, y se darán estado parlamentario á esos proyectos, en los cuales funda el gobierno la base de su programa ministerial.

Nos parece que ya se ha de-

dicado bastante espacio á discutir sobre la Solidaridad catalana, y á formular las quejas por el resultado de las últimas elecciones, y que lo que importa á todos es que se aborde de una vez los problemas que afectan á la riqueza nacional y que pueden ser el primer paso dado para llegar á una acertada y firme reconstrucción económica del país.

Exposición regional en Salamanca

Del 8 al 30 de Septiembre se celebrará una exposición regional en Salamanca, que comprenderá los productos y objetos obtenidos y dedicados á la agricultura, á la ganadería, á la industria y á las artes en general.

Podrán concurrir á esta exposición los productos anteriormente citados, de las provincias castellanas.

Los demás productos nacionales y extranjeros podrán presentarse fuera de concurso y sin opción á premio.

En los productos y objetos van incluidos todo lo que se relaciona con la agricultura, la sección de ganadería, la de industria, minería, bellas artes industriales y decorativas, y trabajos manuales de la mujer.

El transporte será de cuenta del expositor.

Las solicitudes se dirigirán al Secretario de la Comisión de la Exposición, antes del 15 de Agosto, consignando en una hoja la clase de objetos ó productos que se han de exponer, el espacio necesario para su instalación, nombre y domicilio del expositor, lugar de producción, precio de los productos, y demás datos pertenecientes al caso.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Algunos hombres políticos y ciertos diarios muy serios dicen que hallan altamente censurable que el Gobierno pretenda que se discutan algunos de sus proyectos antes de las vacaciones del período veraniego. Tienen razón que les sobra lo que se lamentan de eso que constituye una práctica desusada en estos tiempos. Cierto que son importantes, importantes en extremo, los proyectos aludidos, sobre todo algunos de ellos, que se refieren á cosas que urge resolver á tiempo y á problemas que no admiten dilación ni aplazamiento; pero ¿van las minorías á preocuparse ahora de ellos, cuando el calor va apretando y amenaza ir en aumento, habiendo playas tan frescas y lugares tan risueños donde poder resguardarse de los rigores de Febo? No señor. Lo que procede es aplazar sin rodeos la discusión de esas cosas importantes para luego; al país le da lo mismo meses más que meses menos, pues buena paciencia tiene y ya á esperar está hecho. ¡Sólo á este Gobierno infausto, retrógrado y estúpido se le ocurre atender antes al país que al veraneol

Las comunicaciones en España

Proyecto de ley He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para desarrollar por medio de entidades nacionales los servicios de radio-telegrafía, cables y teléfonos.

Artículo 2.º Al pago de los gastos de cada nuevo servicio se dedicarán, en primer término, sus propios productos; pero cuando sean insuficientes ó los deba percibir el Estado, podrán completarse ó sustituirse con los de otros servicios análogos establecidos con fondos de Empresas que sean ya propiedad del Estado ó hayan de pasar á serlo en los veinte años siguientes á la fecha de la publicación de esta ley.

Art. 3.º Las concesiones de los nuevos servicios serán en pública subasta, con todas las condiciones necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado.

Segovia retrospectivo

Visita regia

¡He aquí en qué términos daba cuenta el semanario segoviano «El Alcázar», en su número del 23 de Septiembre de 1879, de la visita hecha por D. Alfonso XII á esta Capital:

«En el día de ayer, á la una y media de la tarde, llegó á esta Capital S. M. el Rey. Le acompañaban en el mismo carruaje el general Martínez Campos, Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Marina y el Duque de Sexto, y en otro, el general Oballos, el general Echagüe y dos ayudantes de S. M. La escolta real estaba mandada por el Duque de Ahumada.

A la entrada en la población salieron á recibir á S. M. el Gobernador militar, que se colocó al estribo, el Gobernador civil con las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, y el Senador y Diputados á Cortes residentes en la Capital. El Gobernador señor Ron presentó á S. M. dichas corporaciones, y después de saludarle y ofrecerle sus respetos y servicios, dándole la bienvenida, se dirigió la comitiva á la Academia de Ar-

tillería, cuya fachada se hallaba adornada con sumo gusto.

Una vez en la Academia, S. M. visitó detenidamente sus diversos departamentos, entrando en varias clases y oyendo la explicación de algunas conferencias, en todo lo cual y en ver maniobrar á la compañía de caballeros cadetes, invirtió hasta las cuatro y media, hora en que pasó á la Catedral.

Fué recibido á la puerta de ésta, por el Ilmo. Sr. Obispo, y conducido bajo palio hasta un dosel colocado junto al altar mayor donde oyó entonar un Te Deum.

Enseguida pasó al Ayuntamiento, donde previa venia el señor Gobernador civil, que desde la salida de la Academia no se apartó de su lado, le presentó á las corporaciones y autoridades que allí le esperaban. El Ayuntamiento tenía preparado á Su Majestad un delicioso obsequio, del cual participaron cuantas personas le acompañaban, dignándose S. M. tomar un vaso de cerveza.

En la Fuencisla, á donde partió inmediatamente la comitiva, esperaba á S. M. el Ilmo. Sr. Obispo y se entonó una salva.

A continuación se dirigió S. M. á visitar la fábrica de lavado de las lanas, del señor Monpín y la de papel de la señora viuda de Ribar. En esta última fábrica que se hallaba vistosamente engalanada, había también preparado un obsequio, limitándose S. M. á tomar una copa de Jerez y un azucarillo.

Siendo ya el anochecer, dispuso el Ayuntamiento que se iluminase con hachones el camino que conduce á la Fábrica de loza, á la cual se dirigió S. M. visitándola detenidamente, y mostrando tanto en ésta como en las demás, el interés que la industria le merecía.

A las siete y cuarto salió S. M. con dirección á San Ildefonso, despidiéndole el señor Gobernador con las eo-

misiones de la Diputación y Ayuntamiento. El señor Ron dió las gracias á S. M. en nombre de la ciudad por la honra que le había dispensado dignándose visitarla, y la comitiva real emprendió el camino que el ayuntamiento había cuidado de alumbrar con hachones.

Un viaje por Francia

De Marsella á Niza

Una de las líneas férreas más privilegiadas de Europa por los encantos del país que en su trayecto va recorriendo es sin duda alguna la que, bordeando el Mediterráneo por la pintoresca Côte d'Azur comunica á Marsella con Italia, pasando por Niza y Monte Carlo.

A la salida de Marsella el camino marcha distanciado del mar, por un terreno accidentado y pródigo en vegetación, pasando ante el magnífico cementerio de la ciudad capital, por el canal de Marsella, por poéticos poblados y por la importante villa de Antibes, para aproximarse en su trazado á la costa y seguir sus sinuosidades enlazando los ruidosos puertos de la región.

Avanzando en la ruta vándose dejando atrás el pequeño puerto de Cassis; al de la Ciotat, más importante por ser una industrial villa de doce mil habitantes que cuenta con astilleros y pesquerías de coral; el golfo de Lecques en el que destaca la Isla Verde y el curioso peñasco llamado Pico del Aguila; Bandoi, puerto deliciosamente situado frente a la Isla de Capri y el archipiélago de las Ambers; Saury y la importante villa marítima de La Seyne, con más de veinte mil habitantes, hasta llegar á Tolón.

Tolón no es capital de departamento ó provincia sino solamente de distrito, debido á una venganza de guerra en el año de 1793, en el que Napoleón, de veintitres años de edad entonces y comandante de Artillería, comenzó á demostrar sus especiales facultades bélicas, siendo por ello ascendido á general.

Tolón es, después de Brest, el principal puerto militar de Francia, capital del departamento marítimo del Mediterráneo, plaza fuerte de primera clase admirablemente artillada y defendida; cuenta con más de cien mil habitantes, ocupa una soberbia situación topográfica en la bahía de la Seyne y es digno de visita por su cuidada urbanización, sus monumentos, su importantísimo arsenal, el museo naval y otros varios establecimientos y centros oficiales muy notables.

Después de Tolón, aléjase de la costa el tren para penetrar en una serie de valles amenos en los que destacan estos bosques de olivas y moreras, los pintorescos pueblecillos de las estribaciones últimas de los Alpes, curiosos todos ellos y muy en especial el de Le Muy, á cuya entrada existe una vistosa torre en la que fué mortalmente herido en 1536 el poeta español Garcilaso de la Vega, durante un asalto.

Llegase más tarde á las floridas riberas del Argeus, cuya linfa cristalina se desliza entre viñedos y olivares, y, siguiendo el delicioso valle en dirección descendente, se aproxima de nuevo el tren á la costa llegando á Frejus, pequeña villa, interesante únicamente por ser obispado y contener una buena catedral y curiosas ruinas romanas.

Traspuesto Frejus, comienza á recorrer la pintoresca ruta una nueva serie de lindísimos puertos ocupados de la hermosa costa de este, convertidos todos en magníficas estaciones de invierno, en próspero florecimiento, gracias á la dulzura incomparable de su clima, á la belleza de su situación y las comodidades de sus hoteles.

Son los puertos principales de esta serie los de San Rafael, en el que Napoleón desembarcó á su vuelta de Egipto y embarcó para marchar en 1814 á la Isla de Elba; Agay, Le Trayas, Toulon, la Napoule y Cannes.

Cannes, población de más de treinta mil habitantes, es una pequeña villa y la que comparte con esta y Monte Carlo el privilegio de atraer á sus elegantísimos hoteles á toda la rica colonia invernal de las brumosas regiones septentrionales europeas, ofreciendo al forastero los deleites de su cuidada y bonita urbanización, de sus atrayentes encantos y recreos, de sus jardines meridionales que reflejan sus exuberantes vegetaciones en la hermosa bahía, custodiada por las islas de Santa Margarita y San Honorato, en la que el mar latino ondula placentero su fluida inmensidad intensamente azul.

El tren sigue recorriendo la placentera costa, pegado á los peñascales que las mansas olas salpican con sus espumas, cruzando ante los pintorescos verjeles en que se esconden entre maticos de palmeras los coquetones chalets y teniendo por fondo los imponentes macizos de los Alpes que á lo lejos destacan sus cumbres encaperuzadas de nieves perpetuas.

Déjase atrás los lindos puertos de Juanes-Pins, Antibes, Cagnes y San Lorenzo; se atraviesa por un puente viaducto la inquietante corriente del Var, antigua frontera de Francia antes de la anexión de Niza, y aparece por fin ante los ojos del viajero el legítimo invernal de Europa, la sin par Niza, joya del Mediterráneo, simpática, atrayente y seductora bañando sus pies de hermosísima suita en la placidez de su mari-

na y ostentando sus múltiples encantos, entre una explosión de frondosos jardines, brillando refulgentes en aquel paisaje indefinible y maravilloso bajo el ardiente cielo del Mediodía.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Bilbao, Junio de 1907.

JUEGOS EXTRANJEROS

Billar holandés



El billar holandés, como así han dado en llamar á la nueva diversión, especialmente dedicada á las damas, es una especie de sport que consiste en hacer un número de tantos mayor que el de los rivales.

Este billar humano, parecido al nuestro chino de las tabernas, es un plano inclinado de grandes dimensiones, con encañilados en la parte interior, marcados con diferentes números. En la parte más alta y en línea recta hay varios cestos de forma tronco-cónica en los que toman asiento las diferentes damas que han de concurrir al pugilato y que, volteadas á una y tropezando con los obstáculos que encuentran en la pendiente, han de procurar con su sagacidad y pericia encajarse en la casilla de más alta numeración.

Este juego, de origen inglés, origen que es fácil comprender fijándose en el grabado, ha pasado ya al continente, y veremos si arraiga en la Península.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Congreso

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Dato, se aprobó el acta y dióse cuenta del despacho.

El señor Villanueva manifestó que el sentimiento nacional no podía encontrarse satisfecho con los convenios anglo-español y franco-español.

Expuso su creencia de que habrá algo más de la declaración leída en la Cámara y refiriéndose á la situación de los españoles que viven en Argelia, dijo que esta había de ser modificada con arreglo á principios de justicia.

El señor Ministro de Estado contestó que las declaraciones de los convenios de referencia significan una definición de conducta política que no lleva aparejado ningún secreto y que la conclusión de los españoles en Argelia nada tiene que ver con esto sino que es asunto de carácter civil del cual no deja de preocuparse un instante el gobierno.

El señor Villanueva lamentó que no se hayan tenido en cuenta, al celebrarse los últimos convenios, los altos intereses nacionales y que el Gobierno no reclamase de Francia, para los españoles, lo que ésta ha reclamado á Italia y el Japón.

Citó hechos que demuestran el abandono en que se encuentran nuestros compatriotas en las colonias francesas.

Rectificó el señor ministro de Estado, insistiendo en la necesidad de separar dos cosas de distinto carácter y diferente tramitación y afirmando que el Gobierno se preocupa de esas cuestiones.

A petición de los señores Calvet y Botarull, contestó el señor ministro de Fomento. El señor Zulueta excitó á los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Fomento, á que extremen las medidas para perseguir la adulteración de los vinos, y al ministro de Estado para que procure tratar con las repúblicas centro americanas, á fin de obtener ventajas para nuestros vinos, á cambio de las que podamos conceder á los cafés de aquellos países.

Los citados señores, ofrecieron hacer cada uno por su parte cuanto sea posible en beneficio de la producción vinícola.

El señor Presidente del Consejo hizo la presentación del general Primo de Rivera como ministro de la Guerra, excusando todo encomio por ser harto conocida su personalidad y añadiendo que el gobierno se felicitaba de su concurso.

El señor Iranzo manifestó que como individuo de la comisión de presupuestos ha procurado y seguirá procurando se dicte favorablemente el proyecto de ley sobre desgravación del impuesto de vinos y excitó al gobierno para que celebre tratados de comercio con las repúblicas americanas.

El señor Nougues pidió la adopción de

medidas para que los organismos creados para evitar la falsificación de los vinos realicen su gestión eficazmente.

El señor García Alix rogó al señor ministro de Marina procure evitar el próximo despido de trescientos obreros de la mastranza de Cartagena, contestándole éste que no tiene medios para conseguir trabajos todos los operarios de aquel arsenal, porque se agotan los créditos consignados para las obras del «Cataluña.»

El señor Alvarado anunció una interpe-lación sobre la política económica del gobierno y al efecto pidió antecedentes relativos al departamento de Marina.

El señor Maciá rogó al ministro de Gracia y Justicia se active la tramitación de un sumario, ofreciendo aquél excitar el celo de las autoridades judiciales.

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate acerca de la situación de Barcelona interviniendo varios señores diputados.

Terminado el debate se leen varias enmiendas al proyecto de ley electoral y se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Continúa la discusión del artículo noveno y rectifican los señores Alfaro y Corominas.

Puesta á votación la enmienda de este, es desechada por ochenta votos contra dieciséis. Se aprueba el artículo noveno.

Al décimo apoya una enmienda el señor Ventosa.

La impugna el señor Martín Sánchez y no se toma en consideración.

Leída otra del señor Ventosa al mismo artículo sobre la forma en que ha de hacerse la renovación y rectificación del censo, la defiende el señor Rodes, al que contesta el señor Martín Sánchez y no se toma en consideración. Se aprueba el artículo diez.

La Comisión aceptó una enmienda del señor Arias de Miranda, y no aceptó dos del señor Pedregal referentes á la presidencia de las juntas del censo, que defendió su autor é impugnó el señor Bugallal.

La comisión aceptó otra del señor Perojo, pidiendo se haga la proclamación en dos puntos del archipiélago canario y en tres de la Baleares.

Los señores Ventosa, Rodes y Salmerón apoyan otras enmiendas, la del último está fundada en el sentido de que en la Junta central haya un representante de cada una de las fracciones políticas del Congreso.

El señor Bugallal contestó que no podía admitirse por dificultades prácticas insuperables.

Rectifican ambos oradores y se suspende esta discusión.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley que pasan al Senado y se da cuenta de los nombramientos de dimisiones hechos por las secciones del dictamen relativos al proyecto de ley sobre régimen de la administración local y después de leerse varias enmiendas al de ley electoral, se levanta la sesión á las nueve.

Instrucción pública

Poseiones.—Se han posesionado de las escuelas de Navares de las Cuevas y de Villavieja, respectivamente, los maestros propietarios don Manuel Pérez Cerezo, y doña Jacoba Priego Sacristán.

Reparaciones.—La maestra de instrucción primaria de Navares de En medio, solicita se hagan en el local de su escuela algunas reparaciones urgentes y necesarias.

Ceses.—El maestro de Valdeavarnés don Juan Franco Revilla, ha cesado en aquella escuela por pase á la de Berceimuel.

—Por haberse posesionado del cargo la maestra propietaria, ha cesado en la escuela de Villavieja la interina doña Natividad del Val.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

LOS JUICIOS DE HOY

En la mañana de hoy y ante el Tribunal de derecho se ha visto en esta Audiencia en juicio oral y público la causa seguida por el delito de hurto al pastor Enrique Arévalo Ortega.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales considerando el hecho como constitutivo de dos delitos de hurto y una falta, pidiendo á la Sala se imponga al procesado por cada delito de hurto la pena de tres meses de arresto mayor, inhibiéndose del conocimiento de la falta.

El letrado defensor Sr. Cano de Rueda, demostró con claridad que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputa, toda vez que en el acto del juicio no se ha probado su participación en el mismo, solicitando la absolución con declaración de las costas de oficio.

Seguidamente se vió también en juicio oral y público, la causa instruida contra Sotero Sanz Miguel, por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de

arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 48 pesetas.

El señor Cano de Rueda, encargado también de esta defensa, sostuvo que el hecho de autos sólo puede ser considerado como falta, ya que el hecho es constitutivo de una simple imprudencia, y que el lesionado retardó su curación, no observando las prescripciones facultativas, por todo lo cual solicitó la libre absolución del procesado con declaración de costas de oficio.

Terminada esta vista, comenzó la de la causa seguida por hurto, contra Santiago Martín Lobo.

El ministerio fiscal después de practicadas las pruebas pidió se condenase al procesado como autor del hecho de hurto á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

El joven letrado señor Rivas, sostuvo sus conclusiones, y demostrando que no existe prueba de que su patrocinado cometiera el hecho que se le imputa, pidió se le absolviera, declarándose de oficio las costas.

Señalamientos para mañana

A las 9.—Vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Riazá Hermenegildo Perucha, acusado del delito de lesiones.

Defensor, señor Gómez.

Procurador, señor Páramo.

—A las 10.—Vista en juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se ha seguido en el Juzgado de esta capital, contra Jacinto Pérez.

Defensor, señor Romero.

Procurador, señor Páramo.

—A las 11.—Será vista también en juicio oral, la causa instruida en el Juzgado de Segovia, contra Felipe Muñoz Dueñas, acusado del delito de lesiones.

Ayer tarde se leyó la sentencia que condena á Robustiano Muñoz á la pena de muerte por el delito de asesinato con agravantes, y á la de catorce años de prisión por el de violación.

Los autos se remitirán al Tribunal Supremo para el fallo definitivo, pues la defensa ha formulado un recurso por quebrantamiento de forma y además otro por infracción de ley.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Da principio á las seis menos cuarto.

Preside el alcalde don José Rodríguez Fraile, y en los escaños toman asiento los concejales señores Zúñiga, Ramón Santiago, Ramírez, Santuste, Baeza, Páramo, Llovet, Well, Moreno, Arango y Bravo.

Aprobada que es el acta de la sesión anterior y no excusando su asistencia ningún señor concejal, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Empadronamiento

Le solicita doña Ramona López Sanz.

Se acuerda concedérselo.

Cuenta

D. Dámaso Barrio de Frutos, presenta una factura importante 40 pesetas, por dar cuerda al reloj de la Casa Consistorial, durante el primer semestre vencido de 1907.

Este asunto, al parecer tan trivial, da pretexto á una larga y pesadísima discusión, en la cual intervienen casi todos los señores concejales.

Se acuerda abonar la factura, del capítulo de imprevistos.

Distribución de fondos

La presenta el señor Contador para el pago de obligaciones del mes actual.

Queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Baeza ruega á la Presidencia se active y cumpla lo acordado en una sesión hace dos años, referente á la compra de una casa en San Clemente, propiedad de D. Mariano Villa, para expropiarla, según se acordó, y como el tiempo pasa y no se hace nada, agradecería á la Presidencia se activase el asunto.

Le contesta el señor Alcalde diciendo que él no sabe nada de tal acuerdo, pero que se buscará el expediente y el señor Baeza quedará complacido.

El señor Ramírez, dice que ha visto que se está procediendo á la colocación de la tubería de presión en la calle de Reoyo, y ruega á la presidencia que mande colocar todas las bocas de riego que se pongan, dentro de las aceras, á una y otra parte de las casas y junto á éstas, pues de esta manera servirán para el riego, y el día que haya un fuego también se podrán utilizar, lo que

ahora, según están puestas, no es posible, pues están en medio de la vía pública para que los carros y coches pasen por encima de ellas y las estropeen.

El señor Rodríguez Fraile, le contestó diciendo que quedará complacido el señor Ramírez en el ruego que acaba de hacer.

El señor Bravo, dice que cuando una empresa quiera dar corridas en la Plaza de toros, que no vayan ni médico, ni botiquín, ni practicantes de la Casa de Socorro, sino que los lleve el empresario.

El Sr. Ramírez contesta que cuando haya corridas de toros, el Ayuntamiento no tiene más remedio de mandar médico, botiquín y practicantes de la Casa de Socorro, por si fueran precisos sus servicios y porque así está prevenido.

El señor Alcalde, dice que se cumplirá la Ley al pie de la letra, en esto y en todo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Rodríguez Fraile levantó la sesión con el estado de fondos que arroja una existencia de 14.041,14 pesetas.

Son las seis y diez minutos de la tarde.

Ordenación de pagos

El ministerio de Instrucción pública y Fomento, remite á esta Delegación de Hacienda un libramiento por valor de 55 pesetas, á favor de don Desamparados Valero.

—El ministerio de Hacienda, remite tres á favor de don L. Peña, uno de 15 pesetas; y al señor Interventor dos de 537,96 y 419,59 fd.

Mercado semanal

El de hoy se ha celebrado en la plaza de los Huertos, viéndose poco concurrido, por estar ya los labradores en plenas faenas de recolección.

Hoy aquí los precios que han regido en el mercado:

Patatas nuevas, á 0,20 el kilo y á 2 pesetas por arroba.

Queso, á 2 y 2,25 el kilo.

Docena de huevos, á 1,15 y á 1,20 pesetas.

Pepinos, á 0'50 el kilo; Hmones, á peseta; limones, á 0,40; judías, á 0,50 y 0,60; pimientos, á peseta; guindas y cerezas secas, á 0,50; albaricoques, á 0,60 y 0,70; perillos, á 0,60.

Cordero y carnero, á 1,80 el kilo; chuletas de id., á 2 pesetas.

Gallinas, á 3,25; pollancos, á 3 y 3,25; pichones, á 2,50 el par.

Merluza, á 2,15; tenca, á 2,50 y 3 pesetas, según clase; calamares, á 3'50; langostas, á 7 pesetas; sardinas, á peseta.

Los Reyes en La Granja

(POR TELÉFONO)

4 tarde.

Almorzando con el Rey

La mañana de hoy ha transcurrido sin otros acontecimientos noticiosos que las acostumbradas partidas de golf y la llegada de un automóvil militar, conduciendo á una comisión de jefes y oficiales de Ingenieros.

Estos fueron invitados á almorzar con el Rey.

También almorzaron con el Monarca los Gobernadores civil y militar, señores Gómez Inganzo y López de Cepeda.

D. Alfonso conversó con éstos afablemente, haciéndoles objeto de las más señaladas distinciones.

A toda marcha

A las tres en punto salió el Rey en su automóvil de carreras dirigiéndose al alto de Navacerrada, haciendo el viaje de ida y de regreso en una hora, lo que supone una velocidad verdaderamente extraordinaria.

El Príncipe de Asturias

En coche descubierta ha salido esta tarde de paseo por la carretera de Segovia el Príncipe de Asturias, acompañado de sus doncellas.

El tiempo

La temperatura se ha humanizado y hoy disfrutamos un día hermosísimo, con vistas al calor estival propio de la estación.

La excursión de esta tarde

A las cinco de esta tarde saldrán á caballo SS. MM., dirigiéndose por Valsain á la venta de Robledo.

Zárraga.

SUETOS

Ayer regresó á Madrid el inspirado y brillante poeta, redactor de «La Ilustración Española» y de «El Imparcial», M. R. Blanco-Belmonte,

Hoy ha fallecido a la avanzada edad de 86 años, la respetable y virtuosa señora doña Agustina Galicia Domingo, viuda de don Cipriano Nieva.

Contaba en Segovia la señora finada con el respeto y el cariño de todos, por sus cristianas virtudes, por la bondad de su carácter y por su afable trato.

Era el prototipo de la dama castellana que vive consagrada por entero a los puros gozos del hogar.

Con motivo de esta desgracia, vestirán luto muchas distinguidas familias de la población.

La muerte de doña Agustina Galicia, ha causado en Segovia gran sentimiento.

Descansen en paz la finada y reciban sus hijos, nietos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, por la pérdida irreparable que les aflige.

Nuevos Ingenieros

Los alumnos de la escuela de Montes que acaban de terminar la carrera y que están realizando las prácticas reglamentarias, bajo la dirección del ilustrado profesor de aquella escuela don Hermenegildo del Campo, tan conocido y estimado en Segovia, han llegado hoy a esta capital, procedentes de Coca y marcharán mañana a La Granja.

Desde aquella villa, los acompaña también el distinguido y joven Ingeniero de Montes de esta provincia, don Octavio Eorrieta, nuestro querido amigo.

Reciban los nuevos Ingenieros y su respetable Profesor nuestro saludo de bien venida.

Compañía de acróbatas

Por la Alcaldía se ha autorizado a una compañía de acróbatas, para que den varias funciones en la Plaza Mayor, empezando desde hoy la primera.

Caballerías robadas

En la madrugada de hoy le han sido robadas a los vecinos de Hontoria Calixto Matesanz y Pedro Rueda, tres yeguas, una de ellas con una cría mular negra de 3 meses.

Dichas yeguas son una torca y las otras dos castañas, de 6 1/2 cuartas las dos primeras y de 7 la última.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad acompañado de sus hijos el ilustrado abogado y querido amigo nuestro de Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

—Ha salido para Cuéllar nuestro querido amigo el rico propietario de aquella villa, don Francisco Esteban, acompañado de su hija María y de la niña Guadalupe Páramo, hija del presidente de la Diputación provincial.

—Después de pasar unos días en Segovia, ayer salió para Burgos, nuestro distinguido amigo D. Alejandro Rodríguez del Valle, Presidente que fué de esta Audiencia provincial.

Abogados del Estado

El día 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones a dicho Cuerpo, cuyo plazo es improrrogable.

El verano

Han llegado a sus posesiones del Espinar, los marqueses de Perales y Tolosa, con su familia.

Nuevo uniforme

En breve se proveerá de uniformes de verano, a los agentes de la guardia municipal.

Felicitaciones

Hoy celebra sus días el virtuoso sacerdote, Maestrescuela de esta S. I. C., D. Gaspar de Andrés.

—También celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo el reputado y distinguido Doctor, don Laureano Morales, médico del Real Patrimonio de San Ildefonso, a quien con este motivo enviamos nuestra más cordial felicitación, como igualmente a su distinguida familia.

En el Palacio Luminoso

Ayer tarde, dando pruebas de gran consideración al desheredado de la fortuna, el Sr. Minuesa dueño del cinematógrafo «Palacio Luminoso» dió una sesión extraordinaria de vistas cinematográficas, a la cual invitó a los niños asilados en los Establecimientos provinciales de beneficencia.

Los pequeños, que durante el instructivo espectáculo dieron pruebas de gran satisfacción, abandonaron

aqueel local sumamente complacidos y agradecidos a la invitación.

El Diputado visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, señor Ramírez Díaz, ha dirigido al señor Minuesa una expresiva comunicación agradeciéndole el obsequio hecho a los asilados.

Quien sirve al libro,

sirve a la inteligencia

¿Por qué intelectualmente no se progresa más en Segovia?

¡Triste es decirlo!... Porque no se compra un libro para cultivar inteligencias que fueran provechosas al mañana.

Dejen los periódicos rutinarios y empleen ese dinero mal gastado en comprar libros que tienen ideas maduras y realizables para el despertar, dando paso al intelectualismo moderno.

Obras Literarias y Científicas; todos los días llegan las últimas publicadas.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Las ferias de Cuéllar

En los días 7, 8 y 9 de los corrientes se celebrarán en la villa de Cuéllar las fiestas del Rosario.

Entre los festejos figuran una solemne misa, conciertos musicales, bailes públicos y para el día 8 una novillada, lidiándose cinco hermosos toros, que serán estoqueados por el valiente diestro Antonio de Andrés (Trueno).

Además se capeará el toro llamado «del alba».

Marcha de reclutas

En el tren mixto de las ocho de la mañana han salido hoy catorce reclutas, con destino a distintos cuerpos de la guarnición de Madrid.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento de la niña Paula Gómez Tapia.

Defunciones: Doña Agustina Galicia y Domingo, de 86 años, viuda; y don Simón Martínez Alegre, de 78, viudo.

Cura el estómago e intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Denuncia

Ante la Alcaldía de Nava de la Asunción se ha presentado una denuncia contra la vecina Juana Mospina, por haber cortado y extraído abusivamente de un sembrado un saco de espigas de cebada.

Música

Esta noche, de nueve a once interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón.

Primera parte

La gracia de Dios, paso doble.—Roy Estrella de mar, vals lento.—Melodía.

Serenata andaluza.—Roy.

Segunda parte

Danzas húngaras, núms. 1 y 2.—Brahms.

Fantasia morisca.—Chapí.

Ruido de campanas, paso doble.—Lleó.

Diario religioso

Santos para mañana Santos Miguel y Atanasio.

Cultos

En Santo Domingo.—El sábado al anocheer el ejercicio de los quince sábados.

El día 7, como primer domingo de mes, por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco: Rosario, Letanía cantada, Sermón y reparto de Rosas benditas.

Todos los domingos y días festivos se celebran en esta cueva una Misa rezada, a las siete de la mañana.

En San Miguel.—Mañana se celebrará en esta iglesia, el ejercicio mensual de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, misa y comunión.

A las 6 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento y sermón, concluyendo con la reserva.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo a 44 y 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 30 id.

Cebada, a 28 id.

Algarrobas, a 30 id.

Calculase la entrada de trigo en 230 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.] Temporal fresco.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 46'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'50 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron a 33'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo a 45'00 reales las 94 libras.

Cebada, a 24'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenido.

Entraron 100 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 46'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 45'00 reales las 94 libras.

Centeno, 30 reales.

Cebada, a 24'00 reales fanega.

Entraron 100 fanegas de trigo.

ROA

Trigo a 47 reales fanega.

Centeno a 31 id. id.

Cebada a 30 id. id.

Vino tinto a 13 reales cantaro; clarete a 14.

Obedece la subida de los granos al mal aspecto de los campos con motivo de la sequía.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

En Palacio

Esta mañana han estado en Palacio para ofrecer sus respetos a la Reina madre, los señores Maura y marqués de Estella.

Reunión de comisiones

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de colonización interior, habiendo designado a los señores Azcárate y Redonet, para los cargos de presidente y secretario de la misma, respectivamente.

También se ha reunido para tratar del proyecto de desgravación de los vinos, la comisión de Hacienda.

Consejo de Ministros

En el domicilio del señor Maura y bajo su presidencia, se ha celebrado hoy Consejo, habiendo asistido a él el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

En la reunión se han cambiado impresiones y se ha tratado de las necesarias reformas que han de hacerse en Guerra, Marina y en la policía.

Además el señor González Besada ha sometido a la consideración del Consejo una recopilación de cuanto sobre ganadería y agricultura hay legislado.

Es un luminosísimo trabajo, que representa una ardua labor, por la cual el ministro de Fomento ha sido muy felicitado.

El mismo ministro ha dado cuenta a sus compañeros de un plan de ferrocarriles secundarios, que tiene en estudio y otro regulando las compañías de seguros.

Comisión

Por considerar perjudicial para la industria azucarera la nueva ley en proyecto, reina gran excitación en el vecindario de Motril, haciéndose acordado que una comisión se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno la modificación de la indicada ley.

Otro parricidio

Sigue la racha de agresiones a la mujer.

Esta tarde un marido celoso, ha dado a su esposa tan fuertes

golpes en la cabeza con una barra de hierro, que la infeliz está agonizando.

El hecho se ha desarrollado en la calle del Clavel.

Congreso

Al declararse abierta la sesión, juran el cargo varios diputados, entre ellos el Sr. Suárez Inclán, y sin formularse ruegos se entra en la discusión del proyecto de ley electoral.

Después de discutirse una enmienda hecha por los señores Picón y Montes Jovellar al artículo 11, es aprobado.

Se presentan otras varias enmiendas a diferentes artículos, y aceptadas unas y desechadas otras, llega a aprobarse hasta el artículo 27.

Senado

Al abrirse la sesión de la alta Cámara, el conde de Casa Valencia pide al Gobierno que se proceda inmediatamente a la reparación de varios cables que se hallan rotos, entre ellos el de Canarias.

Seguidamente juran el cargo algunos senadores, y el señor Sol y Ortega lo promete.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82 35
Amortizable al 5 por 100...	101'25
Acciones del Banco.....	443'00
Acciones de Tabacos.....	406'50
CAMBIOS	
París a la vista.....	12'00
Londres a la vista.....	28 16

G. Cano.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona u pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Un negocio importante

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38.

A regalar la venta íntegra a todos sus parroquianos que la hagan con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque me irrogue grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honren con sus compras a darles este beneficio, hasta fines del año actual. El surtido de esta concudísima casa, ya sabéis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien las compita, y en esta ocasión estoy dispuesto a vandar con una utilidad limitadísima, y desearía me compararan EL PRECIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no tenéis más remedio que hacer todas las compras en el «COMERCIO DE TEJIDOS» de Carlos Tablada, que está dispuesto a perderlas.

Subasta

El día 10 de Julio próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta población, calle de José Zorrilla, número 99. Y el mismo día, de cuatro de la tarde en adelante, se celebrará otra subasta, en dicha casa, José Zorrilla, 99, de diversos muebles, ropas y otros efectos.

Habiendo sido rebajados considerablemente los tipos de subasta que sirvieron de base para las ya celebradas.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana.

PERRA PARA CRIAR

Se desea una, que desde el 7 u 8 del mes actual, esté en condiciones de amamantar tres cachorros.

Para tratar, está encargado el dueño de la posada de «La Paloma».

Traspaso

Se hace de la tienda de comestibles, venta de granos y piensos de la Plazuela de la Rubia, número 5.

En la misma informarán.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, omolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tíal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



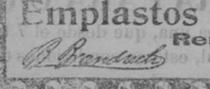
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó toberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Maciánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de esa altura; los pintorescos valles; al aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima sano y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoaladas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril á 31 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. — Cuchas á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. — Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios. — Cafés. — Duchas. — Correo diario. — Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comar, ó vivir independientemente.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡¡ Calzarse barato !!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento, está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10 LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y costillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopo Caja de música, Buena Ventura, Piano.

Entrada libre

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germen de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Revolución! La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 36 idem.

Mejoras vajillas, 46 piezas, preciosos adornos, 25'00.

26 piezas cristal fino (para comedor), 6 idem.

Levados completos de Viena, á 13'00 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos útiles de cualquier clase.

Visita «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

Morrhuel Creosotado DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebelles, Tisis laringea, Con-sunción Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1915: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Dres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

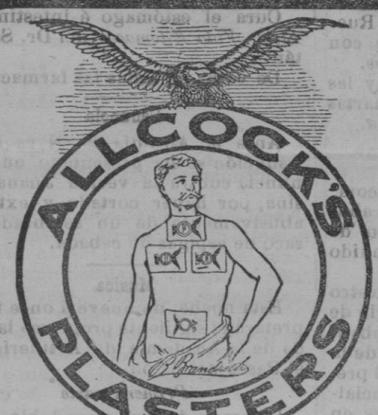
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Co., Barcelona.



EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

